

EL VIAJE REAL POR ANDALUCIA DURANTE EL OTOÑO DE 1892

por

SALVADOR BERNABÉU ALBERT

Las conmemoraciones oficiales del IV Centenario del Descubrimiento de América, durante el otoño de 1892, se dispusieron en torno al periplo de Alfonso XIII y la Reina Regente, Doña María Cristina de Austria, por diversas ciudades andaluzas. De esta forma, la región se convirtió en foco de atracción de la prensa nacional e internacional, ávidas de noticias sobre los distintos aspectos y actitudes en relación con los festejos programados, pues como señaló José Alcalá Galiano: «Nunca celebración más universal ha conmovido al mundo, porque nunca se ha conmemorado hecho más trascendental y culminante en la vida histórica de las humanas criaturas».¹

Esta dimensión internacional del Centenario, cuya principal plasmación la podemos sintetizar en un «torneo honorífico» entre España, Italia y los Estados Unidos, contrasta con la inestabilidad de ideas conmemorativas por parte de los gobernantes y el insuficiente eco en la sociedad española, salvo importantes y decisivas excepciones. En estas «minorías» hay que fijar la atención para

¹ Alcalá Galiano, José: *La semana colombina en Nueva Kork*, en *El Centenario*, vol. III, Madrid, 1893, pág. 303.

explicar el porqué de la elección de Andalucía como escenario del IV Centenario y los resultados del mismo.²

LA CANDIDATURA ONUBENSE

Durante la etapa de funcionamiento de la Comisión del Centenario (febrero de 1888 a enero de 1891), organismo presidido por el Duque de Veragua, la labor llevada a cabo fue muy escasa: la convocatoria de sendos proyectos para levantar un monumento escultórico en Granada y un arco del triunfo en Barcelona —el día 2 de agosto de 1890—, junto al anuncio de un certamen internacional en torno a un trabajo crítico e histórico sobre el Descubrimiento de América. Esta inactividad y falta de objetivos precisos originó la reacción de ciertas instituciones y escritores demandando una aceleración de los preparativos españoles, ante las acciones de Italia y Estados Unidos. En esta corriente de opinión, no exenta de cierto tono polémico, predominaron dos ideas reivindicativas: la primacía de la provincia de Huelva en las solemnidades centenarias y, paralelamente, la recuperación histórica de los compañeros de Colón en la empresa descubridora, que constituye uno de los principales apartados de la «polémica colombina» desarrollada a lo largo del Centenario.³

El detonante principal lo protagonizó el gran colombinista Cesáreo Fernández Duro, quien, bajo el seudónimo de «Hardt», escribió en la «Revista Contemporánea» una carta a Jiménez de la Espada con el título: *¿Es el Centenario de Colón?*, donde señaló que «España habrá de enaltecer entonces primero y ante todo a España, por aceptar la grande empresa, para la cual las otras carecían de aptitud y arrojo; a los Reyes Católicos, representantes de su unidad, árbitros de la iniciación del viaje, a los monjes de la Rábida y los magnates..., a los marineros de Palos que pusieron

2 Véase Bernabéu Albert, Salvador: *El IV Centenario del Descubrimiento de América en la coyuntura finisecular (1880-1893)*, en «Revista de Indias», vol XLIV, núm. 174, Madrid, 1984, págs. 345-366.

3 Hay que distinguir en la historiografía colombina del siglo XIX tres corrientes: «mística», «idealista» y «peyorativa». Los historiadores españoles del Centenario perfilaron una renovación de la figura del Almirante en el «contexto de su época», mediante una cuarta denominada, «realista». Desde estos presupuestos, habría que abordar críticamente las tesis del profesor O'Gorman.

en sus naves, vidas e intereses». Por ello, criticó el deslizamiento de la Comisión a celebrar un centenario «personalista» y el olvido de La Rábida, símbolo para Fernández Duro del verdadero Centenario del Descubrimiento de América a conmemorar.⁴

Posteriormente, publicado en forma de folleto, el artículo de Hardt logró amplia resonancia. Así, al comentarlo Francisco Barado en «La Vanguardia», de Barcelona, no sólo apoyó sus peticiones, sino que insertó parte de un artículo suscrito por el Presidente de la Sociedad Colombina Onubense, quien afirmaba:

«Comparar a la Rábida cuando de celebrar se trate el centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, con Granada, con Barcelona o con Valladolid será siempre un delito de lesa historia; postergarla y olvidarla en tal circunstancia es un crimen de lesa ingratitud... Anteponer esas ciudades, que no representan más que casuales detalles del hecho que se ha de conmemorar, a aquellos que constituyen el principio, los medios y el fin del acontecimiento, eso no puede callarse sin acusar el agravio».⁵

Las peticiones de Huelva, centradas principalmente en la reconstrucción del monasterio —para lo cual se demandaron 150.000 pts.— y la inauguración de un monumento conmemorativo, también fueron apoyadas por Alfredo Opisso desde las páginas de «La Ilustración Ibérica», señalando que «Todo el lugar de la acción estuvo en la Rábida y en Palos».⁶

La elección de Huelva, y en especial La Rábida, como marco para conmemorar el IV Centenario durante el mes de octubre

4 Fernández Duro, Cesáreo (Hardt, seudónimo): *¿Es el Centenario de Colón?*, en «La Revista Contemporánea», vol. LXXIX, Madrid, 1890, pág. 130. Poco después se publicó en forma de folleto en Imp. de Manuel Hernández, Madrid, 1890.

5 Barado, Francisco: *Centenario de Colón*, en «La Vanguardia», núm. 1.570, Barcelona, 2 de septiembre de 1890.

6 Opisso, Alfredo: *En, con, pos, sin, de, sobre el IV Centenario*, en «La Ilustración Ibérica», núm. 402, Barcelona, 13 de septiembre de 1890, pág. 583. No faltaron las posturas contrarias a la candidatura onubense. Luis Morote indicó: «Una de dos: o el criterio es el que las fiestas se den donde estuvo el Cristóbal Colón, pobre y miserable, o el criterio es que las fiestas se celebran al mismo tiempo en todas las ciudades cuyo nombre va unido a la gran historia del descubrimiento... O de lo contrario el Centenario debe instalarse como centro natural de todas sus solemnidades en Palos... Cuando se perpetúa un hecho histórico debe hacerse con todas las circunstancias de lugar y tiempo...». Morote, Luis: *Las fiestas de Huelva*, en «El Liberal», Madrid, 3 de agosto de 1892.

de 1892, amén de aprovechar las fiestas de agosto que venía realizando la Sociedad Colombina de dicha ciudad, desde su fundación en 1880, no hizo sino retomar las inquietudes de ciertos colectivos en relación con la próxima fiesta. Y esta acción hay que atribuirla al viejo líder conservador don Antonio Cánovas del Castillo, quien —mediante un Real Decreto de 9 de enero de 1891— creó la Junta del Centenario, indicando que:

«es imposible desconocer que Huelva, con su inolvidable aunque modestísimo Monasterio de Santa María de la Rábida y su vecina playa, más bien que puerto, de Palos de Moguer, donde Colón halló asilo, alientos, recursos y hombres que le acompañasen y secundasen, partiendo de allí asimismo las primeras naves que directamente arribaron al Nuevo Mundo merece de parte del Gobierno singular atención. Logrado está ya que aquel suelo y aquel brazo de mar sean recorridos en los primeros días del Centenario por los doctos miembros del Congreso de Americanistas, que celebrará entonces su nona reunión».⁷

Hay que destacar que Cánovas del Castillo presidió la Junta organizadora de este Congreso, desde el 30 de octubre de 1890. A ello añadiremos su nombramiento —el 5 de noviembre de ese mismo año— como «socio protector» de la Sociedad Colombina Onubense y su adhesión a las nuevas tendencias historiográficas colombineas —lo que se denominó contemporáneamente «escuela realista»— mediante una conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid, el 11 de febrero de 1891, bajo el título «Criterio histórico con que las distintas personas que en el descubrimiento de América intervinieron han sido después juzgadas».⁸

Si la presencia de Cánovas en la preparación del Centenario fue decisiva (tanto con respecto a Huelva como al Centenario general), iniciándose una intensa labor de organización

⁷ Pando y Valle, Jesús: *El Centenario del Descubrimiento de América*. Madrid, Rivadeneyra, 1892, pág. 209.

⁸ Cánovas del Castillo, Antonio: *Criterio histórico con que las distintas personas que en el descubrimiento de América intervinieron han sido después juzgadas*, Madrid, Rivadeneyra, 1892. En la página 7 señala que respecto a cualquier de los acontecimientos desnudos, aún los más sencillos, cada día levanta la crítica nuevas nieblas, y eso que, a decir verdad, poquísimos puntos de historia han logrado tan numerosos e incansables investigadores».

de exposiciones, congresos, acción diplomática exterior, concursos diversos..., etc., no debemos olvidar la «acción local». Así, el día 5 de octubre de 1890 se celebró en la capital onubense una manifestación multitudinaria —a la cual se dirigieron varios miembros de la Sociedad Colombina, verdadera artífice del movimiento reivindicador— elevándose finalmente a la Reina Regente una exposición, realizada por José Rodríguez, vicepresidente de dicha entidad.

Las acciones de la Junta del Centenario, respecto a Huelva, se iniciaron con la visita de una comisión integrada, entre otras personalidades, por el Ministro de Fomento, Santos de Isasa, el Ministro de Ultramar, Antonio M.^a Fabié, y el Director General de Obras Públicas, Sr. Catalina, durante el mes de febrero de 1891 con dos objetivos: la restauración de La Rábida y señalar el emplazamiento de un monumento conmemorativo del IV Centenario. No obstante, mayor trascendencia nacional e internacional tuvo la decisión de elevar a nivel «oficial» la tradicional conmemoración de la partida de las carabelas el 3 de agosto, por parte de Sociedad Colombina Onubense —adelantándose así España a los actos preparados por la monarquía italiana—, y la preparación de un viaje de la familia real a Huelva en octubre de 1892, para solemnizar, en el cercano monasterio de La Rábida, la esperada fecha histórica. Este viaje daría lugar a un periplo por diversas ciudades andaluzas que vamos a estudiar a continuación.

LAS DOS ETAPAS DEL VIAJE REAL

La decisión de la gira regia por Andalucía de Alfonso XIII y María Cristina de Austria se tomó a finales de 1891. En una carta fechada en diciembre y publicada por «El Liberal» de Madrid, el 2 de enero de 1892, señaló Emilio Sánchez, vicepresidente de la Sociedad Colombina, que: «Es cosa decidida la visita a esta población de la corte, para el mes de Octubre venidero. Dentro de pocos días saldrá para ésa una comisión del Ayuntamiento y junta ejecutiva de festejos, con el objeto de visitar a la regente y gestionar la aprobación de un empréstito que se destinará a la construcción de un cuartel Casa-Ayuntamiento, mercados y otros edifi-

cios de reconocida necesidad, además de los asuntos referentes al Centenario». Es significativa la reflexión que acompaña, pues afirma que las peticiones de Huelva se imponen; «más que en un espíritu de región, en el plausible móvil de dejar en el lugar que merece el crédito y buen nombre de nuestra patria».

A lo largo del año fue creciendo la expectación por el trazado del periplo. Por ejemplo, «El Defensor de Granada» publicó el 29 de julio la noticia del recibimiento en la Alcaldía de una carta de Cánovas, asegurando la visita de la Reina a aquella ciudad. Cinco días más tarde, y coincidiendo con el aniversario de la partida de las tres carabelas descubridoras, «El Liberal», publicó el primer esbozo del trayecto real:

«Se espera que la reina llegará a Madrid, desde su retiro veraniego de San Sebastián, hacia el 25 de septiembre para inaugurar la Exposición General de Bellas Artes (y no como se esperaba el 15 en un primer momento) y el 28 del mismo mes las Exposiciones Histórico-Americana e Histórica-Europea... Hacia el 30 de septiembre se iniciará el periplo andalusí... Su itinerario no está fijado aún de una manera precisa, y por consecuencia, no puede determinarse todavía el orden en que visitará las más importantes ciudades de aquella región: pero se sabe que permanecerá algunas horas en Jaén, un día en Córdoba, dos en Málaga, dos en Granada, dos en Sevilla, y que de esta capital andaluza marchará a Cádiz para trasladarse por mar a Huelva, donde habrá de llegar el 11 al medio día». ⁹

Un mes más tarde, el mismo periódico anunciaba nuevas modificaciones: Sevilla sería la primera etapa, después Cádiz y Huelva, y por último Granada, con una duración total de 15 días. La ausencia de Málaga en la visita regia motivó gestiones de Romero Robledo para, al menos, instalar en Bobadilla una Exposición provincial y detener por algunas horas el convoy real. El resto del programa se fue precisando a lo largo del mes de septiembre, pero quizás lo más importante fue la decisión canovista de adelantarse

⁹ *La Regente en el Centenario*, en «El Liberal», Madrid, 3 de agosto de 1892.

a la familia real —saliendo de Madrid el 1 ó 2 de octubre—, con el fin de «preparar convenientemente su recepción y evitar, en lo posible, que haya deficiencias u omisiones». ¹⁰

El Presidente del Gobierno llegó a Huelva el 4 de octubre, recibiendo numerosas muestras de gratitud por parte comisiones de Sociedades y otras corporaciones, así como de numerosos vecinos. El día siguiente se trasladó a La Rábida donde felicitó al arquitecto Velázquez, restaurador del Monasterio y a Moliné y Francisco Terán, constructores del Muelle de acceso. Entre otros asuntos, también se preocupó, durante estos primeros días de octubre, de preparar el Congreso de Americanistas.

En el viaje real podemos distinguir dos fases:

A) Durante la primera, del 7 al 13 de octubre, Alfonso XIII y la Reina Regente, acompañados por la Princesa, la infanta Teresa y numeroso séquito, visitaron Sevilla —pernoctando el día 8—, para llegar el día siguiente a Cádiz, donde se les ofreció un Te Deum en la Catedral, recepción en la Casa Consistorial. De madrugada, embarcaron en el crucero «Conde de Venadito» con destino a Huelva, a cuya ciudad arribaron el día 10 en medio del entusiasmo popular. Durante la travesía fueron escoltados por navíos de Francia, Inglaterra, Italia, Rusia, Austria, Alemania, Estados Unidos, México, Portugal, Argentina, Holanda y Dinamarca, llegados para tomar parte en las conmemoraciones centenarias. (Para preparar éste y otros actos de carácter naval se desplazó a la capital gaditana el día 6 de octubre el Ministro de Marina, Beranguer).

Entre los actos de la familia real en Huelva destacaremos la clausura del IX Congreso Americanista, la asistencia a una procesión cívica, representando la producción económica local, y la solemne inauguración del monumento conmemorativo del Descubrimiento, en la explanada continua al Monasterio de La Rábida.

B) La segunda fase (del 13 de octubre al 4 de noviembre) se caracterizó por la detención de la comitiva regia en Sevilla, a

10 Véase «El Liberal», Madrid, 4 de septiembre de 1892.

causa de la enfermedad del rey Alfonso XIII.¹¹ Si durante los primeros días se desarrollaron con gran brillantez las solemnidades previstas para recibir a la familia real (retreta militar carrousel, recepción, función de gala, ceremonia de colocación de escuelas costeadas por la Real Maestranza... etc.), el resto de los días fueron empleados por la Regente en visitar distintos monumentos y entidades de la ciudad y sus alrededores (el día 17 de octubre, visitó la Giralda, el 18, la Fábrica de Tabacos, el 19, presidió una multitudinaria comida de niños huérfanos y pobres; visitas a Santiponce e Itálica el 25... etc.). También recibió a los preladados asistentes al Congreso Católico, inaugurado el día 18 en la iglesia de El Salvador, amén de otras recepciones de autoridades locales y provinciales o relacionadas con el Centenario.¹²

La enfermedad del rey aplazó las conmemoraciones de Madrid y Granada. En esta última ciudad, el desistimiento de la Corte de presidir la inauguración del monumento, representando a Isabel y Colón, obra de Benlliure, enviando a tres ministros en su representación, provocó una oleada de dimisiones —entre ellas la del Alcalde— y disturbios, quemándose los arcos y las tribunas destinadas a la fiesta. Este incidente, que hay poner en relación con otras protestas en el resto del país, fue aprovechado por los republicanos, ofreciendo el Marqués de Sardoal y Duque de Abrantes un banquete al que asistieron 140 comensales, brindándose por la democracia, el cuarto estado y censurando al gobierno el no

11 El Alcalde de Sevilla, Francisco González Alvarez, dictó el siguiente bando, firmado el 1 de octubre de 1892:

«*Sevillanos*: Un pasado glorioso, fielmente representado en nuestros blasones cívicos, simboliza el vivo entusiasmo con que supo siempre honrarse este noble pueblo, ofreciendo a sus soberanos testimonios elocuentes de su lealtad acendrada en los trances adversos y espléndidos alardes de sus sentimientos más sinceros en los días de bienanza.

Hoy que viene a evocar tan patrióticos recuerdos la próxima visita a esta ciudad de nuestros Reyes, Sevilla, legítimamente orgullosa de esa tradición que la enaltece, sabrá continuarla tributando fervientes manifestaciones de júbilo, cariño y respeto al egregio sucesor del Santo Rey Fernando, que tantos días de gloria dio a la patria, y a la excelsa y virtuosa señora representante de la suprema autoridad del Estado...».

12 El periódico «La Epòca» señalaba que «la significación del Centenario no se limita solamente a conmemorar el descubrimiento de América; para los españoles expresa además, los beneficios que la nación actualmente disfruta, el mejoramiento de nuestro estado social y lo mucho que en pocos años ha avanzado en el camino de la regeneración». *Los Reyes en Andalucía*, en «La Epoca», Madrid, 8 de octubre de 1892.

aconsejar a la Regente visitar Granada: «Valía la pena de realizar un viaje de veinticuatro horas aun cuando sólo hubiera sido para postrarse de hinojos en la cripta de la Capilla Real de Granada ante las cenizas de Isabel la Católica». ¹³

BALANCE Y CONSECUENCIAS

La presencia de la Corte y las distintas conmemoraciones centenarias, preparadas en la región andaluza a lo largo del Centenario, motivaron la llegada de gran cantidad de visitantes, y lo que es más importante, numerosos representantes de naciones hispano-americanas —que junto a Italia y Portugal fueron invitadas oficialmente—, congresistas, miembros de comités nacionales e internacionales del IV Centenario y otras personalidades. Junto a ellos, numerosos periodistas que informaron ampliamente —tanto en las publicaciones nacionales como internacionales—, de la evolución de los distintos acontecimientos y, en particular, de la enfermedad del niño-rey.

En ciudades como Huelva, la infraestructura distó mucho de ser suficiente para alojar a los numerosos llegados, a pesar de las instalaciones realizadas con motivo del Centenario; y la demanda de transportes fue en buena parte suplida con la puesta en servicio de nuevos trenes, como el «Centenario-Exprés». Las sumas gastadas en adornos, banquetes y otros festejos fueron muy numerosas: en Sevilla se calcularon más de 350.000 en decoraciones.

En el marco general del Centenario, el viaje real hay que considerarlo como su núcleo central, entre las solumnidades de agosto en Huelva y las fiestas del mes de noviembre en Madrid, aplazadas hasta la llegada de la corte, como se acordó en la reunión de la Junta del Centenario del 25 de julio de 1892.

A pesar de los incidentes de Granada, el periplo fue un auténtico éxito tanto para la institución monárquica como para la popularidad del Presidente Cánovas, siempre por debajo de su rival Sagasta. El periódico republicano «El Demócrata» señalaba:

¹³ Véase «Revista Contemporánea», t. XXXVIII, Madrid, 15 de noviembre de 1892, págs. 200-201.

«Los periódicos ministeriales están estos días que no caben en sí de gozo. El sumo pontifice de la iglesia conservadora, el gran estadista continuador de la historia de España, el ex-monstruo de las presentes edades, el político eximio coreado con pitos en Barcelona, Zaragoza, Madrid y Sevilla, acaba de ser agasajado en Huelva». ¹⁴

Otro periódico de esta misma tendencia, «El País», de Madrid, calificó el Centenario de «repugnante y vergonzoso», «fiesta de derroche» y criticó la identificación entre Centenario y Trono:

«La capital de España es un cuerpo sin alma no estando en ella la corte, porque aquí las autoridades consideran como su principal, casi su único deber, pasar el tiempo adorando al ídolo de la monarquía y cuidarse más de ser gratos a ésta, que de mirar por el prestigio, el bienestar y los intereses del pueblo que administran». ¹⁵

Por su parte, los periódicos liberales centraron sus censuras en distintos detalles de organización —como el empleo por parte de Cánovas del himno real— en desmentir los grandes recibimientos al jefe del Partido Conservador y el adelantarse a la corte en sus desplazamientos, aprovechándose de lo dispuesto para aquélla. ¹⁶

Otra publicación, la «Revista Contemporánea», señalaba, por el contrario, que las fiestas en torno al viaje han servido para demostrar las simpatías de la prensa europea hacia el Sr. Cánovas

¹⁴ Véase «El Demócrata», núm. 1.169, Madrid, 7 de octubre de 1892.

¹⁵ *Sin Programa*, en «El País», núm. 1.963, Madrid, 14 de octubre de 1892. En otro editorial titulado *Centenario de los Disgustos* denunciaba que «Todo lo que viene ocurriendo desde hace un mes es repugnante y vergonzoso. Se ha querido llamar fiesta conmemorativa lo que no es más que una fiesta de derroche, lo que no es más que un pretexto para una gran rapiña, lo que no es más que rendir al nombre glorioso del representante más genuino de la prosperidad y la grandeza de nuestra patria, el vergonzoso homenaje de nuestra incapacidad y nuestra miseria». «El País», Madrid, 16 de octubre de 1892.

¹⁶ Véase el expresivo título del editorial publicado en «El Imparcial» (Madrid, 7 de octubre de 1892): *Se ha pasado*. Por otra parte, el progubernamental periódico «La Epoca», contestaba: a las críticas liberales: «El señor Cánovas del Castillo recibió desde Madrid a Huelva pruebas ostensibles del mayor respeto y cariño. Pero a *El Imparcial* le conviene, sin duda, decir las cosas a medias, y he descubierto que aquel ilustre político fue recibido friamente. ¡Qué lástima que el cronista que cantó las glorias del viaje del Señor Sagasta no hubiera ido a Huelva ahora!». «La Epoca», Madrid, 5 de octubre de 1892.

y que «no puede considerarse como un hecho sencillo y sin trascendencia para nuestra política exterior». ¹⁷

Si Italia concentró sus conmemoraciones en la ciudad de Génova, lugar de nacimiento de Colón —aunque en 1892 muy disputado— España, gracias a los esfuerzos de la Junta del Centenario y de su presidente Cánovas del Castillo, situó sus solemnidades oficiales en La Rábida, cuna del Descubrimiento: frente al *Centenario de Colón*, el *Centenario del Descubrimiento de América*, es decir, el Almirante en su contexto histórico, dos posiciones historiográficas, que más tarde se intentó superar acuñando el epígrafe *Centenario del Nuevo Mundo*.

¹⁷ Véase «Revista Contemporánea», tomo LXXXXVIII, Madrid, 30 de octubre de 1892, pág. 200.